

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de julio del mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2950, que nombra Secretarios de Estado: de lo Interior, al Lic. Emilio Rodríguez Demorizi; de la Presidencia, al Dr. Luis Ruiz Trujillo; de Obras Públicas, al Lic. Juan O. Velásquez, y sin Cartera al señor Virgilio Álvarez Pina.

(G. O. No. 8147, del 27 de julio de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 2950

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El licenciado Emilio Rodríguez Demorizi queda nombrado Secretario de Estado de lo Interior, en sustitución del señor Virgilio Álvarez Pina.

Art. 2.— El doctor Luis Ruiz Trujillo queda nombrado Secretario de Estado de la Presidencia, en sustitución del señor A. Amado Hernández M.

Art. 3.— El licenciado Juan O. Velásquez queda nombrado Secretario de Estado de Obras Públicas, en sustitución del licenciado Juan Guilliani.

Art. 4.— El señor Virgilio Álvarez Pina queda nombrado Secretario de Estado sin Cartera.

Art. 5.— Dichos nombramientos son efectivos el 1ro. de agosto de 1957.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.